

CARTA N°  413 /2012

**SEÑORA
OLGA SEGUÍ ANDRADE
EDUCADORA DE PARVULOS
DIRECTORA REGIONAL JUNJI
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en ORD. N° 1016 de fecha 02 de Agosto del presente año, solicitando autorización para la instalación de Stand informativos de JUNJI, en paseo peatonal 21 de Mayo el día Lunes 20 de Agosto, entre Arturo Prat y Pedro Montt desde las 09:30 a 13:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizada”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO

Boris Inostroza V
Direccion de Turismo
Municipalidad de Arica

BIV/haa.

Cc. Administración y Finanzas

U. Fiscalización

Archivo.

10 580553